

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA DE CARGA MIGUEL MENA ZAPATA SA**

### **POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas

- **Logística de Carga Miguel Mena Zapata SA.**
- En mi calidad de Gerente General de Logística de Carga Miguel Mena Zapata SA. Se pone en su consideración el Informe de Labores por el Ejercicio Económico del año 2016.

#### **COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

Para el 2016 el precio del petróleo cierra con un valor de USD 35 dólares frente a los USD 42.20 por barril del 2015, la disminución de los ingresos no se los compensó con una reducción o contracción del gasto público sino con una mayor endeudamiento público, a esto se suma el efecto del terremoto de la zona costera en especial Manabí y Esmeraldas que de acuerdo al Gobierno ha generado un costo de 3% aproximadamente del PIB en reconstrucción de las zonas afectadas , aunque debido a la baja participación de la zona el impacto sobre el PIB fue marginal.

Durante el período 2016 hay una contracción o decrecimiento del PIB del 2.5%, uno de los peores resultados desde la dolarización , la recesión se ha visto reflejada en la caída del empleo adecuado a nivel urbano y en la baja de la inflación que alcanzó el 1.1%, la balanza de pagos tiene saldo positivo debido a la fuerte contracción de las importaciones por la aplicación de las salvaguardias y la disminución de la inversión pública y privada, que hace que se demanden menos materias primas, bienes de capital y de consumo.

Las actividades que más aportan al PIB son la construcción, manufactura, comercio las que han sido golpeadas de manera severa al igual que el sector de minas y petróleo debido por la falta de inversión.

Durante el período fiscal 2016 el Gobierno recaudó USD 12.663 millones por concepto de impuestos, un 9.20 % menos que el año anterior de tal manera que el Gobierno percibió USD1.287 millones menos con respecto al 2015, la recuperación del Impuesto

a la Renta evidenció la mayor contracción 18.4% (USD887 millones) alcanzando un saldo de USD 3.946 millones en los dos años precedentes la recaudación fue mayor.

El Ecuador cierra el 2016 con una inflación del 1.16% , una disminución si se compara con el 3.8% para el 2015, según el reporte de índices de precios del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, el precio de la Canasta Familiar asciende a USD 506.90 la que está compuesta por 75 productos entre bienes y servicios.

El Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) e incluso el Banco central del Ecuador coinciden, en que la economía se contraerá en 1.7% y 2.5% para el año 2017, lo cual pone en riesgo los avances sociales que tuvo el Gobierno en años anteriores.

El 2016 cierra con una gran incertidumbre debido al escenario del próximo año, que estará marcado por las elecciones presidenciales, luego de una década de estabilidad política, lo que genera inquietud sobre el próximo Gobierno y las decisiones económicas que tenga que tomar, las empresas prefieren esperar que se aclare el panorama para tomar la decisión de invertir, lo cual tiene repercusiones en los índices de empleo, producción y crecimiento de la Economía, etc., Por lo que las proyecciones para el 2017 proveen una escasa recuperación del 0.2 y 0.8%, lo cual equivale a un estancamiento económico debido a que por lo menos debería crecer al ritmo del crecimiento de la población que en el caso del Ecuador es del 2%, por otra parte del FMI prevé un segundo año de estancamiento con una recesión del (-2.7%).

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Los objetivos planteados para este año no se han logrado llevar a cabo, hemos salido con una pérdida, como ya habíamos mencionado anteriormente, debido a los factores externos económicos, políticos, como también factores internos que todos somos conocedores, estos han sido las principales razones para la baja en nuestros servicios puesto que ha existido una baja en la ejecución e inversión de actividades.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Dando cumplimiento a las resoluciones de la Junta de Accionistas del 1 de abril del 2016, se procedió a ejecutar las decisiones tomadas, entre las cuales se estableció que del valor de las utilidades se destinara el 10% que dice la ley para Reserva Legal y la absorción de las pérdidas de años anteriores, también se ha

cumplido con la buena atención y puntualidad en los servicios entregados a los clientes.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Para el año 2017 se recomienda ser más persistentes en la atención y servicios a los clientes. Con todo esto se piensa lograr un aumento en las ventas y obtener mejor rentabilidad.

Atentamente,



Mena Zapata Miguel Patricio

GERENTE GENERAL